



TRIBUNAL CALIFICADOR
TECNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS
PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES
PROMOCIÓN INTERNA

Comunidad de Madrid

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PROMOCIÓN INTERNA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS, ESPECIALIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1, DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN 1207/2017, DE 26 DE ABRIL (BOCM DE 28 DE ABRIL DE 2017).

De conformidad con lo expresado en los artículos 56 y 66 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador, designado por Resolución de fecha 29 de enero de 2018 de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. 7 de febrero de 2018) y modificado por Resolución de fecha 16 de mayo de 2018 de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. 25 de mayo de 2018), adjunto se remite a ese Centro Directivo, como **ANEXO I** al presente escrito, **la relación de los aspirantes que han superado el segundo ejercicio** de dicho proceso selectivo, para que proceda a su publicación mediante la exposición en el correspondiente tablón de anuncios.

El **nivel mínimo necesario** para superar el segundo ejercicio del proceso selectivo, ha sido establecido por el Tribunal Calificador en **10 PUNTOS**. Este nivel mínimo establecido se ha aplicado tanto para calificar al personal funcionario de carrera, como para calificar al personal laboral fijo, teniendo en cuenta el sistema de valoración dispuesto en la base 7.1.1.2, de la señalada Orden 1207/2017, todo ello de acuerdo con lo previsto en las bases 8.1.2.2 y 8.1.3 de la expresada Orden de convocatoria.

El Tribunal establece un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en los tabloneros de anuncios





Comunidad de Madrid

correspondientes (**desde el día 25 de marzo de 2019 hasta el día 5 de abril de 2019, ambos inclusive**), para que los aspirantes puedan presentar las reclamaciones que, en su caso, estimen oportunas, a través de las Oficinas de asistencia en materia de Registro de la Comunidad de Madrid o en cualquiera de los lugares y formas establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo hacer constar como destinatario de las mismas lo siguiente:

Tribunal Calificador de las pruebas selectivas de Promoción Interna para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores Especialistas, Especialidad de Prevención de Riesgos Laborales, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid.

Dirección General de Función Pública

Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno

C/ Los Madrazo, nº 34 - 2ª planta - 28014 MADRID

En Madrid, a 22 de marzo de 2019

La Secretaria Titular del Tribunal





ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PROMOCIÓN INTERNA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS, ESPECIALIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1, DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN 1207/2017, DE 26 DE ABRIL (BOCM DE 28 DE ABRIL DE 2017).

PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CALIFICACIÓN (PUNTOS)
CONCEPCIÓN GARCÍA, JOSÉ MARÍA	5*01**8**	12,96
MORENO CARMONA, MARÍA TERESA	*23*2*9**	13,16
PASTOR CUESTA, ANA LORENZA	0**55*1**	10,02
ROZAS FERNÁNDEZ, ALICIA	0*8*6**2*	12,47

PERSONAL LABORAL FIJO

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CALIFICACIÓN (PUNTOS)
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ-GUERRERO, ANA MARÍA	00**8*0**	12,96

